

Trabajo infantil en la región Ica

El cuadro N° 1, nos muestra la tasa de actividad de la población infantil y adolescente de 6 a 17 años de la región Sur; siendo la región Ica la que representa el mayor porcentaje con un 20,2%; es decir 2 de cada 10 niños y adolescentes se encuentran trabajando.

CUADRO N° 1
REGIÓN SUR: TASA DE ACTIVIDAD DE 6 A 17 AÑOS POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN ESTRATO, 2008
(Porcentaje)

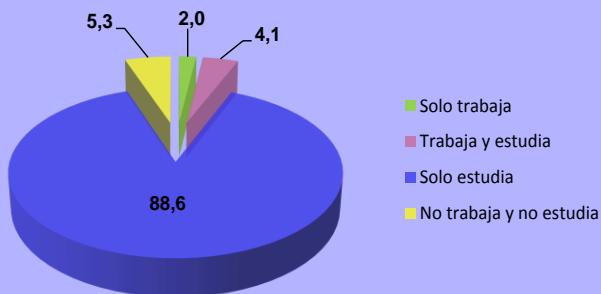
Estrato y Regiones	Total	Rango de edad	
		6-13	14-17
Muy Bajo			
Ica	20,2	10,1	38,5
Moquegua	19,5	13,6	30,4
Tacna	17,6	11,5	28,0
Arequipa	16,3	6,7	32,0

Fuente: Perú: Niños, Niñas y Adolescentes que Trabajan, 1993-2008.
Elaboración: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

Según el gráfico N° 4, la población de 6-17 años que asiste a la escuela está dada por los que solo estudian y los que trabajan y estudian, estos representan más del 90,0%; en términos absolutos alcanzan los 155 mil 885 personas.

De otro lado, alrededor del 4,1% del total de niños y adolescentes combinan las actividades laborales con el estudio; en tanto, los que no realizan ninguna de las actividades representan 5,3% de las personas menores de 18 años de edad.

GRÁFICO N° 4
REGIÓN ICA: POBLACIÓN DE 6 A 17 AÑOS POR CONDICIÓN DE ESTUDIO Y/O TRABAJO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2007
(Porcentaje)



Fuente: Perú: Niños, Niñas y Adolescentes que Trabajan, 1993-2008.
Elaboración: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

Acciones que realiza la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Ica

La Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ica (DRPTE), y el Comité Directivo Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CDRPETI) el cual es presidido por el Gobierno Regional de Ica y representantes de las instituciones públicas y privadas, y demás actores sociales; se encuentran comprometidos a desarrollar acciones para la prevención del trabajo infantil, mediante el Plan Regional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, cuyo rol es hacer cumplir la ley y proteger a la infancia y adolescencia. Asimismo, desarrolla actividades de sensibilización frente al problema de trabajo infantil.

Las acciones son las siguientes:

- Campañas de difusión y sensibilización dirigidos a docentes, alumnos, niños, entre otros; sobre "Prevención y Erradicación de las peores formas del Trabajo Infantil"



- Capacitación, seminarios y charlas sobre la "Prevención y erradicación de las peores formas del Trabajo Infantil".



- Visitas de inspección (operativos) laboral en los centros de trabajo con la finalidad de prevenir y erradicar las peores formas del trabajo Infantil.
- Supervisión de adolescentes autorizados en centros laborales.

Tríptico Socio Económico Laboral y Formativo

Año, 7 N° 2 Agosto 2012

TRABAJO INFANTIL EN LA REGIÓN ICA

El trabajo infantil se constituye en una problemática social a nivel mundial y nuestra Región no es ajena a ello; esta realidad pone en riesgo la salud, seguridad o moralidad de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran involucrados en el trabajo que realizan.

En tal sentido y con el objetivo de brindar información estadística con respecto a la participación laboral de la población de 6 a 17 años, el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica, pone a disposición el presente tríptico para dar a conocer a los agentes económicos y sociales, la situación del trabajo infantil en la Región.



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO - ICA

Dirección: Av. Grau N° 148 2do. Piso

Teléfono: (056) 219-233 / 234-709



Correo electrónico: osel.ica.1@gmail.com;
ica_osel@mintra.gob.pe

Página web: www.regionica.gob.pe/drtpe-ica/

Trabajo infantil en la región Ica

Uno de los grandes problemas por los que atraviesa el mundo en la actualidad, es el trabajo infantil que realizan millones de niños y adolescentes diariamente con el fin de mantener a sus familias, que en muchos casos, se encuentran en situación de pobreza.

Numerosos son los factores que inducen al niño al mercado laboral, exponiéndose a peligrosas condiciones de trabajo que ponen en riesgo su educación, salud y desarrollo e incluso su propia vida.

En este sentido, la OIT ha establecido normas y leyes con la finalidad de disminuir y erradicar las peores formas del trabajo en niños, niñas y adolescentes; tales como:

Principales Normas

Convenio 138 de la OIT

Sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138) ratificado por el Estado Peruano el 13 de Noviembre 2002.

Convenio 182 de la OIT

Sobre las peores formas de trabajo infantil 1999 (núm. 182), ratificado por el Estado Peruano 10 de enero del 2002.

Código de los niños y adolescentes

Ley N° 27337, publicada en el diario oficial El Peruano el 07 de agosto del 2000.

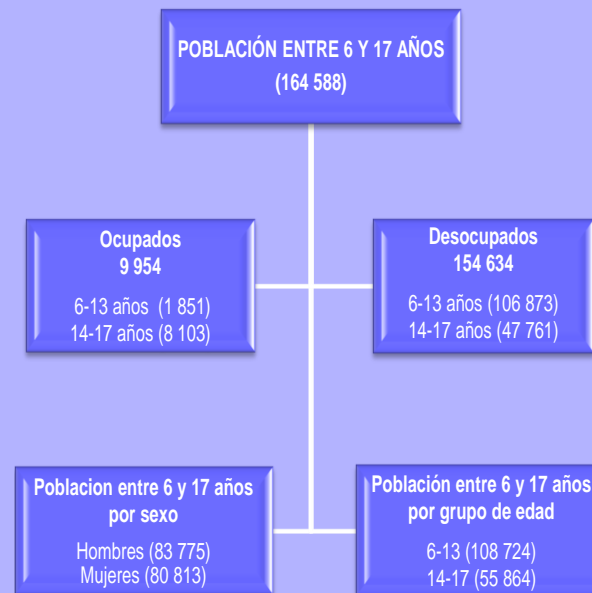
Convención sobre los derechos del niño

Ratificada por el Estado Peruano el 4 de setiembre 1990.

Los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2007 muestran que la población infantil y adolescente en la región Ica asciende a 164 mil 588 personas.

Respecto a la población de 6 a 17 años que se dedica exclusiva y únicamente a realizar actividades cuyas características calzan el termino de trabajo representaron el 6,0% del total; siendo el grupo de 14 a 17 años de edad quienes albergaron una mayor concentración (8 mil 103 adolescentes) con relación a los niños (6-13 años).

GRÁFICO N° 1
REGIÓN ICA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ENTRE 6 Y 17 AÑOS, 2007



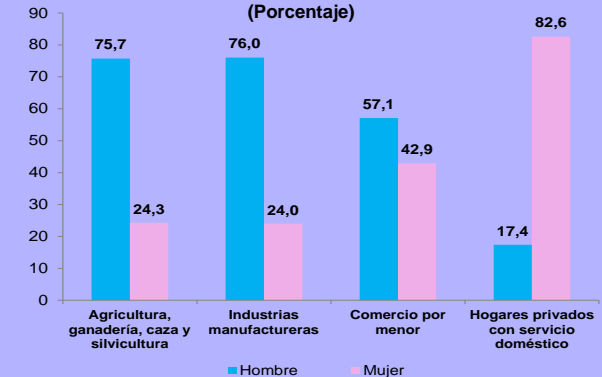
Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007
Elaboración: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

Asimismo, analizando esta población (6-17 años) por sexo, notamos que la población masculina representa un 50,9%; en tanto, las mujeres alcanzan un 49,1%.

Desagregando la información de la población infantil y adolescente (164 mil 588 personas) por rango de edad, tenemos que el grupo que concentra una mayor cantidad es el de 6 a 13 años equivalente en términos porcentuales al 66,1%; mientras que en el tramo de edad de 14 a 17 años (adolescentes) es el 33,9% del total.

En el 2007, la principal actividad desarrollada por la población de 6-17 años en la Región fue la industria manufacturera (76,0%); de acuerdo a las características propias es intensiva en el uso de mano de obra por su misma naturaleza. Respecto a las niñas se observa un representativo 82,6% para la actividad hogares privados con servicio doméstico.

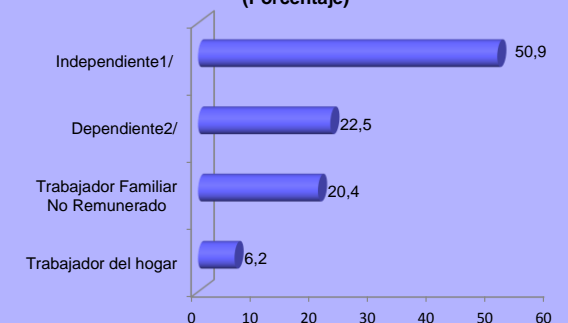
GRÁFICO N° 2
REGIÓN ICA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 6 A 17 AÑOS Y SEXO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2007 (Porcentaje)



Fuente: Perú: Niños, Niñas y Adolescentes que Trabajan, 1993-2008.
Elaboración: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

Cabe resaltar que para el 2007, en la región Ica los que se ubicaron en la condición de independiente representaron un 50,9% del total. Seguido en importancia por los dependientes (22,5%) y los que pertenecían a la categoría ocupacional Trabajador Familiar no Remunerado (TFNR) 20,4%.

GRÁFICO N° 3
REGIÓN ICA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 6 A 17 AÑOS POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2007 (Porcentaje)



1/ Considera al Empleador o Patrono y Trabajador independiente.
2/ Comprende empleado y obrero.
Fuente: Perú: Niños, Niñas y Adolescentes que Trabajan, 1993-2008.
Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Ica.

